

DECRETO ALCALDICIO N° 1748, **CONCÓN,** **28 MAY 2025**

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección N°78 de fecha 22.05.25 de Jefe de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°92 de fecha 20.05.25 de Inspector Municipal. Solicitud de Ingreso N°185 de fecha 07.05.25 de Rentas. Declaración jurada simple DPT. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Fotocopia de C.I. de Johanna Francisca Cuitiño Candia. Certificado de dominio vigente, Folio N°87708, Carátula N°193742 de fecha 19.03.25. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Direcciones modificadas del SII. Certificado N°27/17 de fecha 12.05.25 de la Municipalidad de Nogales. Solicitud de ingreso N°18535 de fecha 09.05.25 correspondiente al pago del 2do. semestre 2024. Decreto N°1293 de fecha 12.05.25 de la Municipalidad de Nogales donde se concede la baja de la patente comercial. Certificado de estatuto actualizado de fecha 06.05.25. Estado cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Fotografía de la fachada de la propiedad. Certificado de movimiento de la TGR año 2025.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.
AL CONTRIBUYENTE	VENTA ROPA ESCOLAR JOHANNA FRANCISCA CUITIÑO CANDIA EIRL
RUT N°	77.117.585-6
GIRO	VENTA DE ROPA ESCOLAR (SIN BODEGA)
DIRECCIÓN	
ROL DE PROPIEDAD	3495-24
SEMESTRE	1ER. SEM 2025
PATENTE	\$84.359.-
TOTAL	\$84.359.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, al correo electrónico: [Redacted]

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

- EAO/JCA/jca.
Distribución:
- ❖ Interesado.
 - ❖ Secretaría Municipal.
 - ❖ Fomento Productivo.
 - ❖ D.A.F.
 - ❖ Depto. de Rentas Municipales


SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado